I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001602

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 25 JUL. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4497/2012; el Memorándum N°99/2012 de la Directora del Jardín Infantil Ángel Fantuzzi; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase a doña **María Estela Henríquez Andrade**, funcionaria de la Sala Cuna Ángel Fantuzzi, a participar el día 27 de julio de 2012, desde las 8:00 a las 17:30 horas, en el curso de Capacitación JUNJI sobre "Lactancia Materna", que se realizará en la Universidad Mayor, sede Huechuraba.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, ANÓTESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal
Secplan
Dirección de Desarrollo Comunitario
Funcionaria
Sala Cuna Ángel Fantuzzi
JUNJI
Página Web